



322634

láminas ancladas en el lado interior de la parte de manguito, y en donde la garganta de la parte introduci- ble está subdividida en sectores, que están achatados por uno de sus lados.

5. Este acoplamiento encajable es manejable a distancia; basta tomar por el extremo el tubo que se ha de encajar o desencajar y unirlo por medio de movi- mientos sencillos con el extremo del otro tubo. Este tipo de manejo requiere en la utilización práctica cierta ca- pacidad de posicionamiento angular del acoplamiento, pues para el operario resultaría extraordinariamente difícil, en otro caso, insertar uno en otro con exactitud coaxil los tubos que se han de unir entre sí.

15. El acoplamiento encajable que se refiere la patente principal ha dado buen resultado. Ha demostrado ser extremadamente insensible aún contra esfuerzos inten- sos de presión, choque, tracción, doblamiento angular muy fuerte, etc.

20. Sin embargo, en casos aislados se han presen- tado dificultades en condiciones de servicio en las que el agua de riego llevaba cantidades considerables de arena. Tales condiciones pueden plantearse cuando, por ejemplo, se recurre a pozos recién abiertos como tomas de agua para el servicio de instalaciones de riego. En este caso, la



= 3 = 322634

- arena acarreada por el agua perjudica la facilidad de manejo del acoplamiento, sobre todo en la operación de desenchajarlo; pues la arena, en el curso de un período de riego prolongado, se cierne en el intersticio circular entre
5. el labio interior y el labio exterior del anillo de junta, se acumula ahí y merma la elasticidad del anillo de junta y por tanto también la capacidad de movimiento de las laminillas de enclavamiento. La consecuencia de ello es que para la operación de acoplar o desacoplar debe ejercerse
10. más esfuerzo.

- Conforme al invento, estas dificultades se suprimen haciendo que el anillo de junta, prolongado en dos labios obturadores y ligeramente deformado por la presión de ajuste de las laminillas de enclavamiento, está
15. formado de modo abombado o en bordón, por lo menos en la zona de ajuste de dichas laminillas de enclavamiento.

- Esta deformación permite un movimiento basculante siempre constante y relativamente sin resistencia de las laminillas de enclavamiento, movimiento que es totalmente independiente del contenido de arena del agua de riego.
- 20.

En una modalidad de realización ventajosa de este invento, los labios acolchados presentan la proyección horizontal de un segmento circular y están puestos



= 4 =

322634

cada uno en una cavidad del anillo de junta que corresponde a la forma de las laminillas de enclavamiento.

A continuación se explica el objeto del invento a base del dibujo y con un ejemplo de realización.

5. En este dibujo:

- la figura 1 muestra una vista axial del acoplamiento encajable en estado encajado,

- la figura 2 muestra un corte por la línea II/II de la figura 1,

10. - la figura 3 muestra un corte por III/III de la figura 1,

- la figura 4 muestra en vista por encima y en escala ampliada el anillo de junta del acoplamiento encajable,

15. - la figura 5 muestra una sección por la línea V/V de la figura 4, y

- la figura 6 muestra en vista lateral el anillo de junta de la figura 4.

20. En las brechas 8 de la pieza de manguito 3 del acoplamiento están montadas en forma limitadamente basculante, con juego, unas laminillas de enclavamiento



5. Las laminillas, rígidas y extendidas oblicuamente respecto al eje del acoplamiento, están dobladas en ángulo en el sector de ellas que sobresale de la pieza de manguito. Los miembros de enclavamiento 5 contactan, deformando ligeramente el anillo de junta 6, con el lado interno de éste. Sus extremos libres se engarzan, en la operación de acoplamiento, en una ranura anular de la pieza de ficha 4 del acoplamiento, ranura que está dividida en sectores 7 y aguzada en su flanco posterior. El anillo de junta 6 se prolonga en dos labios obturadores 6' y 6". En la zona de ajuste de las laminillas de enclavamiento 5 presenta unas formaciones 6''' a modo de labios (labios acolchados). El plano central a-a de los labios acolchados 6''' que arrancan del borde del anillo de junta pasa perpendicularmente por el eje de acoplamiento b-b. Los labios acolchados 6''', que presentan la proyección horizontal de un segmento de círculo, están situados en una cavidad respectiva 13 del anillo de junta, cavidad que corresponde a la forma de las laminillas de enclavamiento 5.
20. El labio obturador 6" del anillo de junta, labio situado sobre la superficie cóncava de la pieza de ficha 4, tiene más o menos doble longitud que el labio obturador 6', adyacente a la pared interna de la pieza cónica de manguito 3. En los sectores circulares entre los
25. labios acolchados. El intersticio circular formado entre

= 6 =



322634

la pieza de manguito 3 y la pieza de ficha 4 está lleno casi por completo. Sólo queda la ranura circular 11 que separa los labios obturadores 6' y 6".

- La pieza de manguito 3 y la pieza de ficha 4
5. se hacen a base de chapa de acero en el curso de la deformación en frío.



322634

N O T A

Descrito el objeto de la invención, se declara nuevas las siguientes reivindicaciones, con prioridad alemana núm. P 36 035 XII/47 f del 10 de febrero de 1965:

1. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 277 884 por perfeccionamientos en acoplamientos tubulares, cuyo acoplamiento es del tipo en el cual los miembros de bloqueo, apoyados contra un anillo de junta elástico y dispuestos en la parte de manguito, encajan en la correspondiente garganta de la parte introducible, en donde como miembros de bloqueo se emplea un cierto número de láminas ancladas en el lado interior de la parte de manguitos, y en donde la garganta de la parte introducible está subdividida en sectores, que están achatados por uno de sus lados, caracterizadas porque el anillo de junta (6), ligeramente deformado por la presión de ajuste de las laminillas de enclavamiento (5) y que se prolonga por dos labios de obturación (6' y 6''), está hecho en forma abombada o de bordón, por lo menos en la zona de



= 8 =

322634

ajuste de dichas laminillas de enclavamiento (5).

5. 2. Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque la formación es a modo de labios (labios acolchados) y está limitada en espacio a las zonas de ajuste de las laminillas de enclavamiento (5).

10. 3. Mejoras según las reivindicaciones 1 o 2, caracterizadas porque el plano central (a-a) de los labios acolchados que arrancan del borde del anillo de junta (6) pasa perpendicularmente por el eje del acoplamiento.

15. 4. Mejoras según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque los labios acolchados presentan la proyección horizontal de un segmento de círculo y cada uno de ellos está situado en una cavidad del anillo de junta, cavidad que corresponde a la forma de las laminillas de enclavamiento.

20. 5. Mejoras según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el labio (6'') del anillo de junta (6), labio que está situado sobre la pieza de ficha, es notablemente más largo que el labio obturador (6'), adyacente a la pared interna de la pieza de manguito (3).

6. Mejoras según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por tal formación del anillo



= 9 = 322634

de junta (6), que éste, en la zona (6^{IV}) entre los labios acolchados (6^{III}), llena por completo (fig. 2) el intersticio circular formado entre la pieza de manguito (3) y la pieza de ficha (4), dejando la ranura circular (11) que separa los labios obturadores (6' y 6").

5. 7. Mejoras según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el labio obturador interno (6") del anillo de junta (6) se extiende casi hasta el borde anterior de la pieza de ficha (4).
10. 8. Mejoras según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por que la parte de manguito (3) y la parte de ficha (4) se hacen a base de chapa de acero en el curso de la deformación en frío.
15. 9. Mejoras según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque las laminillas de enclavamiento (5), montadas en basculación limitada en las brechas (8) de la pieza de manguito (3), sin anclaje adicional, están dobladas en ángulo en el sector que sobresale de la pieza de manguito.
20. 10. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 277 884 por "perfeccionamientos en acoplamientos tubulares".

= 10 =



322634

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 10 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de 3 láminas de dibujos.

5.

Madrid, a 4 de Febrero de 1966

P.a.

JAIME ISERN
E. P.
Joan

Firmado: JOSE RODRIGUEZ

322.634



322634

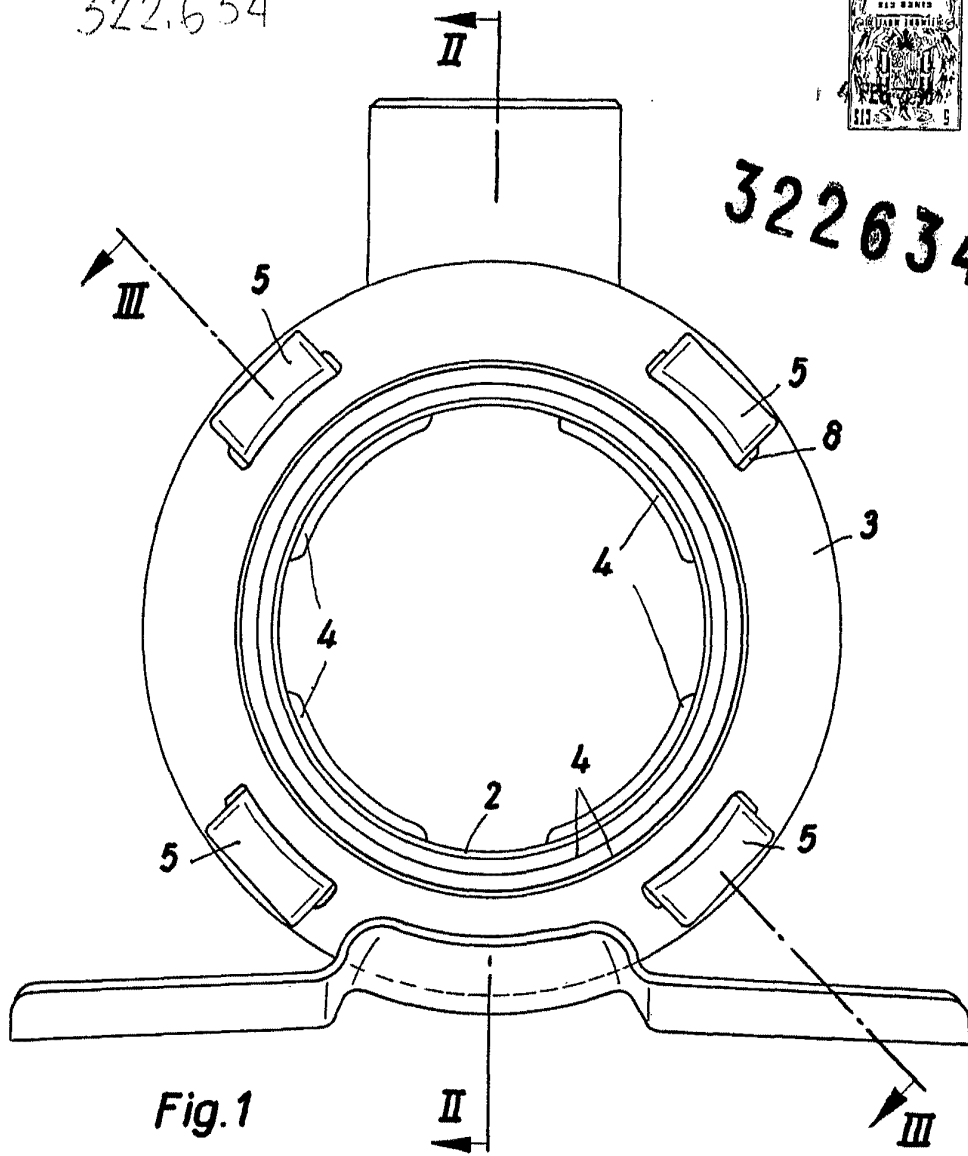


Fig. 1

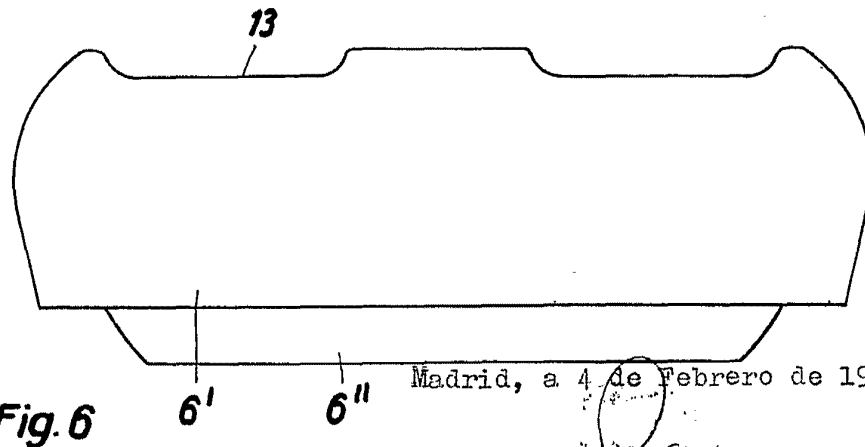


Fig. 6

Madrid, a 4 de Febrero de 1966

Perrot

Escala variable

322.634

322634

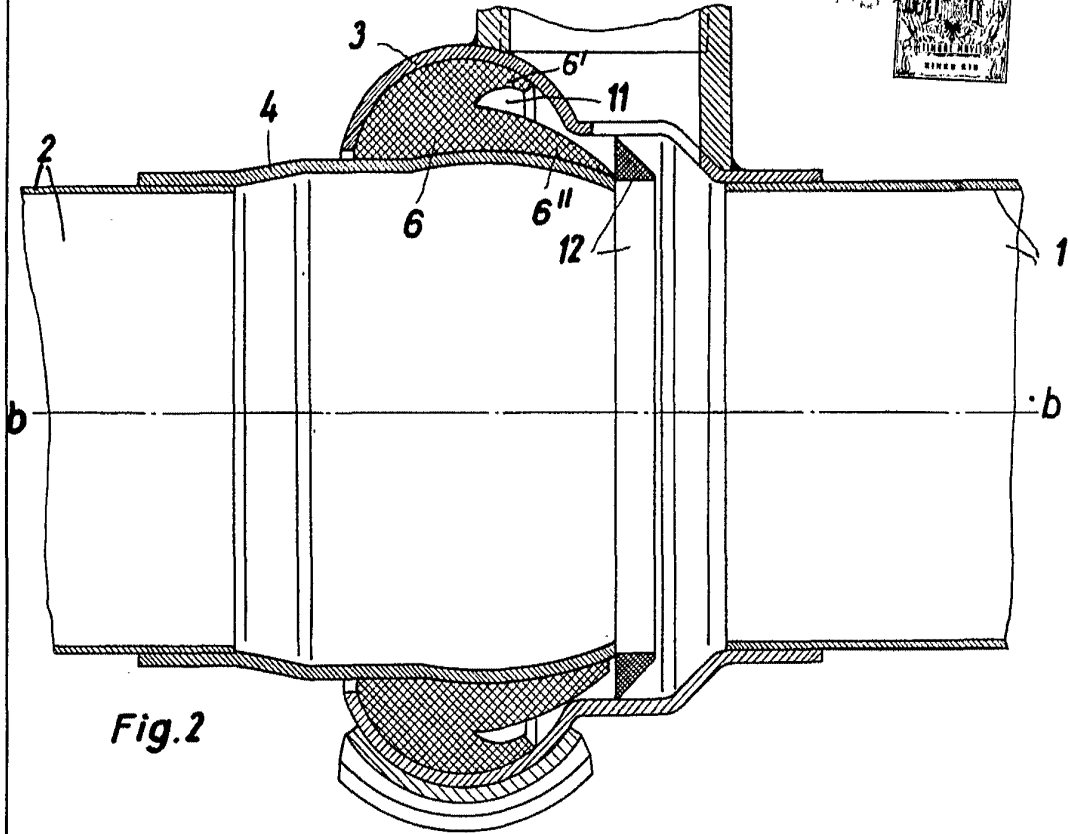


Fig. 2

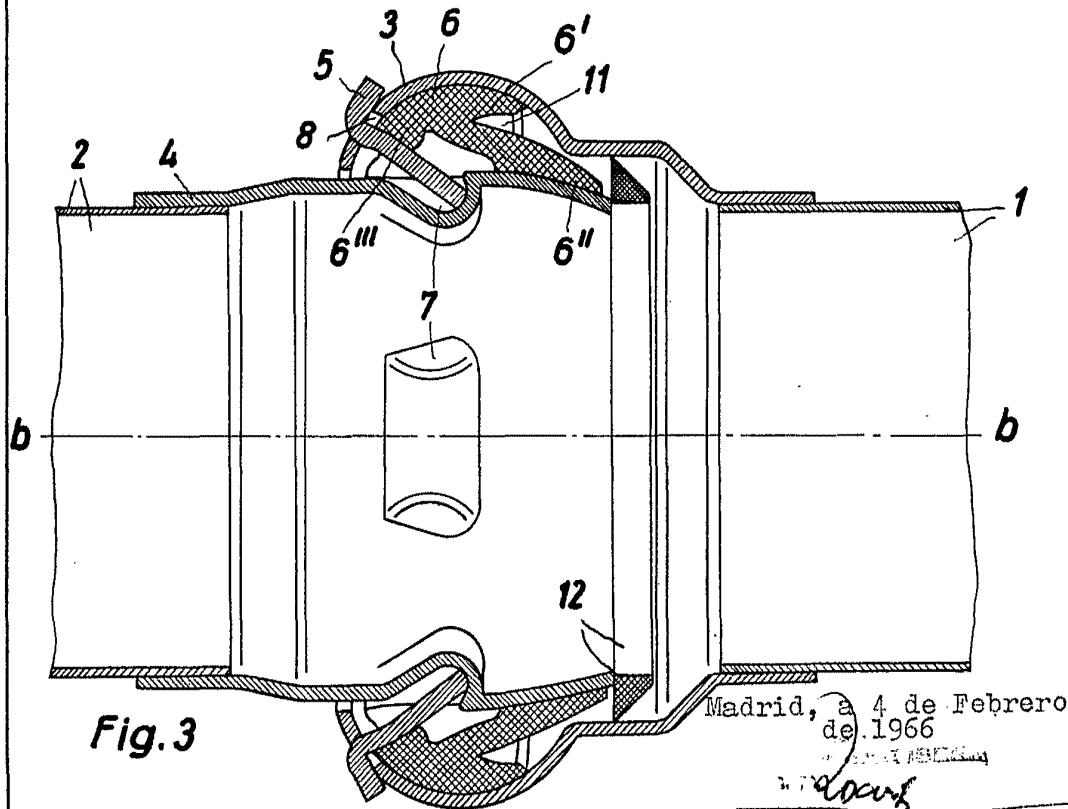


Fig. 3

Madrid, a 4 de Febrero de 1966

[Handwritten signature]

Escala variable

322.634

322634

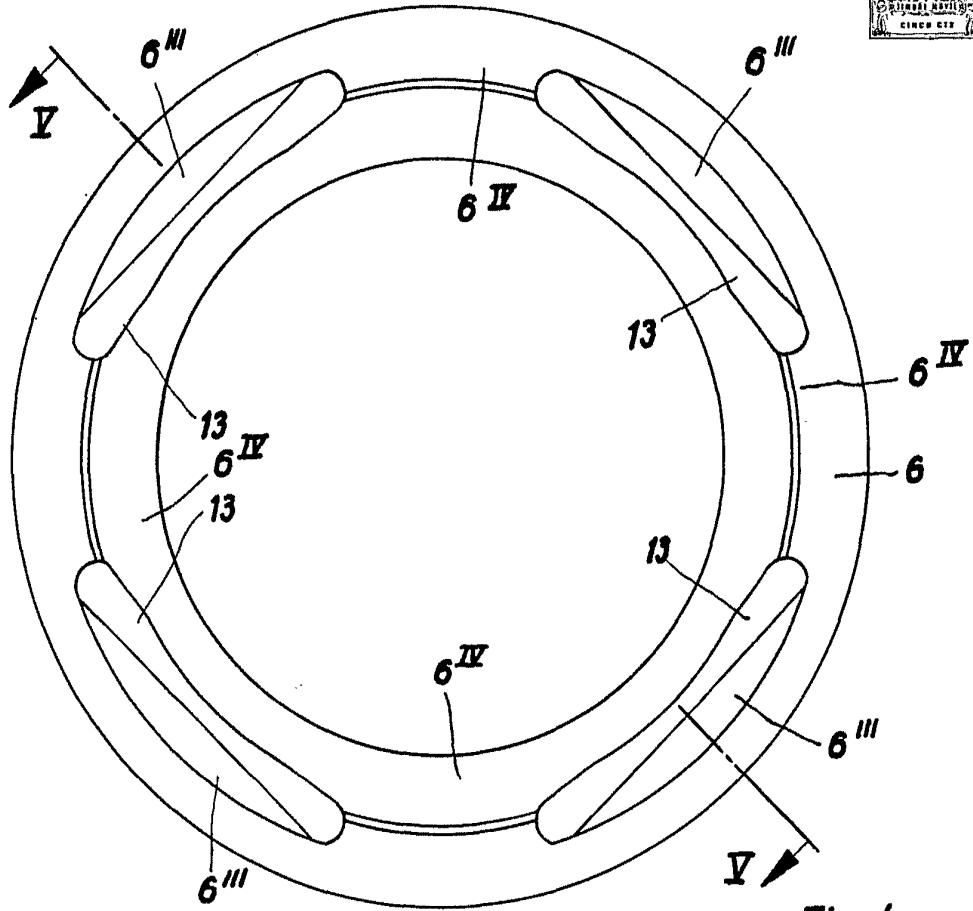


Fig.4

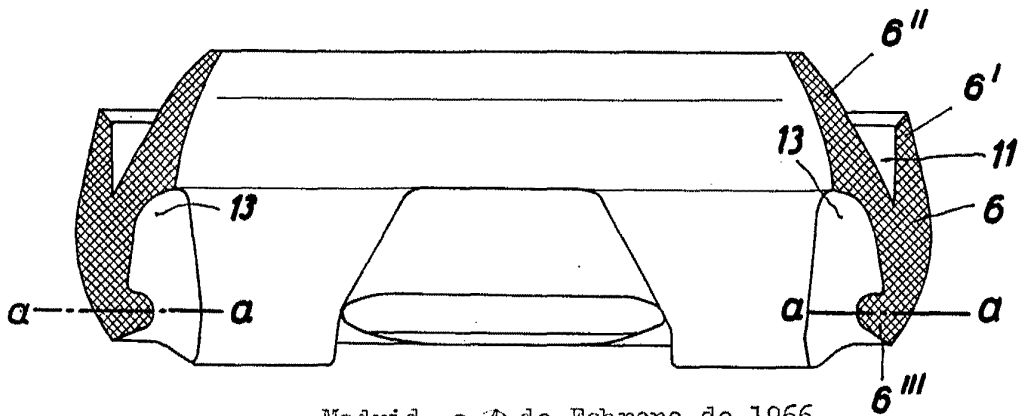


Fig.5

Madrid, a 4 de Febrero de 1966

INVENTOR
A. PERROT

Escala variable